

	POLÍTICA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	FECHA ELABORACIÓN: 12-04-2019
	CODIGO:PLA-PO-002	FECHA ACTUALIZACIÓN: 29-04-2022
	VERSION: 2	PAGINA: 1- 1
		REVISO Y APROBÓ: Comité CIGD No. 4

POLÍTICA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

El Gerente de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga se compromete a simplificar, estandarizar y mecanizar trámites y procedimientos administrativos, fomentando para esto el uso de las TICS, cuyo fin es facilitar a la ciudadanía el acceso a la información sobre trámites y la ejecución de los mismos. De esta manera se busca garantizar el acceso de los ciudadanos a sus derechos reduciendo costos, tiempos, documentos, procesos y pasos en su interacción con las entidades públicas y seguir contribuyendo a la oportunidad y orientación a los usuarios para su eficiente atención.

OBJETIVO

Reducir los costos de transacción en la interacción de los ciudadanos con la ESE ISABU, a través de la racionalización, simplificación y automatización de los trámites; de modo que los ciudadanos accedan a sus derechos, cumplan obligaciones y desarrollen actividades con la entidad de manera ágil y efectiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Simplificar, estandarizar y mecanizar trámites y procedimientos administrativos.
2. Fomentar el uso de las herramientas dispuestas por gestión de las TICS.
3. Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información sobre trámites y la ejecución de los mismos.
4. Garantizar el acceso y cobertura a toda la población.

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

A continuación, se presenta un esquema de los resultados esperados de la implementación de esta política y los pasos a llevar a cabo para alcanzarlos:

Resultado esperado: Trámites y otros procedimientos administrativos sencillos, accesibles y económicos para los ciudadano	
Resultados Intermedios	Pasos o acciones
Portafolio de oferta institucional (trámites y otros procedimientos administrativos) identificado y difundido	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construir el inventario de trámites y otros procedimientos administrativos. ➤ Registrar y actualizar trámites y otros procedimientos administrativos en el SUIT. ➤ Difundir información de oferta de trámites y otros procedimientos administrativos.
Priorización participativa de trámites y otros procedimientos administrativos de cara al ciudadano, a racionalizar durante la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar trámites de alto impacto a racionalizar, contemplando ejercicios de participación y consulta ciudadana
Estrategia de racionalización de trámites formulada e implementada	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formular la estrategia de racionalización de trámites, contemplando ejercicios de participación y consulta ciudadana. ➤ Implementar acciones de racionalización normativas. ➤ Implementar acciones de racionalización administrativas. ➤ Implementar acciones de racionalización tecnológicas.
Resultados de la racionalización cuantificados y difundidos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuantificar el impacto de las acciones de racionalización para divulgarlos a la ciudadanía. ➤ Adelantar campañas de apropiación de las mejoras internas y externas.

INDICADORES DE LA POLÍTICA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

No.	Nombre del Indicador	Fórmula	Seguimiento
1	Impacto de satisfacción de la racionalización de tramites sobre los usuarios	$(\text{Número de usuarios satisfechos, con los tramites racionalizados en línea que respondieron en el periodo evaluado}) / (\text{total de usuarios que participaron en la encuesta en el periodo evaluado}) * 100$	Semestral